



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 090/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en el Artículo 83 Primer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 26 de diciembre de 2024, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega-Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"Construcción de cancha de futbol rápido, gradas y equipamiento en colonia Sierra Azul, calle Sierra Lucero y Sierra Pedernales (folio P.P. 351)"**, los que fueron ejecutados por el contratista, el **Ingeniero José Federico Olivas Irigoyen**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada**, **Ingeniero Manuel Escobedo Hernández** e **Ingeniero José Huitrón López**, en sus caracteres de **Director de Obras Públicas**, **Subdirector de Infraestructura Social**, **Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Social** y **Residente de Obra**, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Ingeniero Jaime Humberto Sáenz Portillo**, en su calidad de **Superintendente de la obra**, quien entrega.

Datos Básicos El 28 de mayo de 2024 se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAM-OP-063.

El día 17 de julio de 2024, se formalizo el Contrato número 090/2024, por un monto de \$4,017,404.28 (cuatro millones diecisiete mil cuatrocientos cuatro pesos 28/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del 23 de julio de 2024 al 19 de noviembre de 2024.

El día 11 de noviembre de 2024, se formalizo el Convenio Modificatorio por plazo al Contrato número 090/2024, y los trabajos deberán ser terminados a más tardar el 19 de diciembre de 2024.

La fecha real de terminación de los trabajos: 19 de diciembre de 2024.

Bitácora: fecha de inicio 23 de julio de 2024 y fecha de cierre 19 de diciembre de 2024.

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 090/2024

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos:

AFIANZADORA	NÚMERO DE FIANZA	FECHA	MONTO
Chubb Fianzas Monterrey, Aseguradora de Caución, S.A.	2343003	19/12/2024	\$343,396.25

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período		Monto de estimación (s/IVA)	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	Retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO							1,004,351.07
ESTIMACIÓN 1	23/07/2024	22/08/2024	727,933.13	181,983.28	25.00%	2,911.74	630,390.09
ESTIMACIÓN 2	23/08/2024	06/09/2024	635,490.51	158,872.63	25.00%	2,541.96	550,334.78
ESTIMACIÓN 3	07/09/2024	09/09/2024	136,520.34	34,130.09	25.00%	546.08	118,226.61
ESTIMACIÓN 4	10/09/2024	06/10/2024	292,292.13	73,073.03	25.00%	1,169.16	253,125.00
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC	10/09/2024	06/10/2024	152,659.51	38,164.88	25.00%	610.64	132,203.13
ESTIMACIÓN 6	07/10/2024	05/11/2024	705,477.04	176,369.26	25.00%	2,821.90	610,943.12
ESTIMACIÓN 7 CONV MOD EXT	06/11/2024	19/11/2024	256,261.24	64,065.31	25.00%	1,025.04	221,922.24
ESTIMACIÓN 8	20/11/2024	12/12/2024	409,476.45	102,369.11	25.00%	1,637.90	354,606.61
ESTIMACIÓN 9 CONV MOD EXC	13/12/2024	18/12/2024	97,480.69	36,792.30	37.74%	389.92	70,008.61
ESTIMACIÓN 10 CONV MOD EXT	19/12/2024	19/12/2024	2,098.59	-	0.00%	8.40	2,425.96
ESTIMACIÓN 11 CONV MOD EXT	19/12/2024	19/12/2024	18,272.90	-	0.00%	73.10	21,123.46
TOTAL			3,433,962.53	865,819.89		13,735.84	3,969,660.68

Costo de obra: \$3,983,396.52 (tres millones novecientos ochenta y tres mil trescientos noventa y seis pesos 52/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$34,007.76 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que el contratista, el Ingeniero José Federico Olivas Irigoyen, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Ingeniero José Huitrón López.

Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 090/2024

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

Por la Dirección de Obras Públicas

Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director De Obras Públicas

Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social

Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Social

Ingeniero José Huitrón López
Residente de obra

Por el contratista

Ingeniero José Federico Olivas Irigoyen
Contratista

Ingeniero Jaime Humberto Sáenz Portillo
Superintendente